

ANEXO 4  
PROFESORADO

**A) Atribución Docente.**

Las especialidades del profesorado del sector público a las que se atribuye la impartición de los módulos profesionales asociados al perfil profesional, son:

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO/OTROS	CUERPO DE LA ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO
3133. Operaciones auxiliares en la industria alimentaria 3134. Elaboración de productos alimentarios 3070. Operaciones auxiliares de almacenaje	Especialidad: –Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios –Operaciones de proceso –Laboratorio	Profesor Técnico de Formación Profesional
	Otros: –Profesor especialista, en su caso	
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral	–Pedagogía terapéutica	Maestros
Tutoría. NAE23. Formación en centros de trabajo.	–Operaciones de proceso. –Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios –Laboratorio	Profesor Técnico de Formación Profesional
	–Pedagogía terapéutica	Maestros

**B) Titulaciones requeridas para los centros privados.**

Las titulaciones requeridas para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3133. Operaciones auxiliares en la industria alimentaria 3134. Elaboración de productos alimentarios 3070. Operaciones auxiliares de almacenaje	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral.	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Tutoría. NAE23. Formación en centros de trabajo.	

**C) Titulaciones equivalentes a efectos de docencia.**

Las titulaciones habilitantes a efectos de docencia para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3133. Operaciones auxiliares en la industria alimentaria. 3134. Elaboración de productos alimentarios 3070. Operaciones auxiliares de almacenaje.	Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral	
Tutoría. NAE23. Formación en centros de trabajo.	